



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	Huberney Otálvaro Otálvaro y Otros
DEMANDADO	Wilmar Alexander Álvarez Castrillón y Otros
LLAMANTE	Rodríguez Osorio y Cía. Transportes Salgar S.A.
LLAMADO	Allianz Seguros S.A.
RADICADO	050013103 009 2019 00321 00
ASUNTO	Incorpora contestación llamamiento en garantía

Se incorpora al expediente la contestación que, al llamamiento en garantía formulado por RODRÍGUEZ OSORIO Y CÍA. TRANSPORTES SALGAR S.A., presenta ALLIANZ SEGUROS S.A., dentro del trámite oportuno.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b98bd521d80c565a7045b3f34bf75057cfcce9c587ef918d7c4803d0c79e73fa

Documento generado en 24/08/2020 06:29:14 p.m.